Edición de 8 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 3061 | Santa Fe, jueves 4 de abril de 1918

TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

## Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.



## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.



PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

| | |
|---|---|
| San Martín 719 (salón) | $ 170 |
| San Martín y O'Gelabert 211 (salón y 4 piezas) | " 110 |
| San Martín y Corrientes | " 100 |
| Buenos Aires 164 (5 piezas) | " 160 |
| San Lorenzo y G. López (salón) | " 100 |
| San Lorenzo y Umberto 1o. (terreno) | " |
| Urquiza 216 (3 piezas) | " 60 |
| Urquiza 218 (galpón) | " 25 |
| Belgrano 228 (5 piezas) | " 120 |
| San Martín 423 (altos) | " 200 |
| Necochea 283 | " 100 |
| 1o. de Mayo 881 | " 70 |
| Juan de Garay 123 | " 70 |
| 9 de Julio 319 (chalet) | " 125 |
| 1o. de Mayo 197 | " 70 |



## Avisos del día



La Bola de Nieve

En vista de las dificultades y trabas que la compañía de seguros "La Financiera", compradora del activo y pasivo de la sociedad fallida, opone a los tenedores de "La Bola de Nieve" para pagarles el dividendo del 17 o|o, trabas expuestas por "La Financiera" en la carta publicada por este diario con fecha 15 de enero del corriente año, se invita a los tenedores de pólizas que hayan otorgado su representación al director de este diario, señor Salvador Espinosa, a pasar por la administración de "Santa Fe" cualquier día hábil de 10 a 12 a. m. y de 4 a 6 p. m., a fin de convenir la mejor manera de realizar la cobranza del dividendo convenido.

# SANTA FE

## La ley Protto

No hemos de entrar a discutir el principio democrático que inspira la ley de comisiones de fomento, puesto que no somos de los que sienten nostalgias por el pasado régimen de mal disfrazado unitarismo político y administrativo.

La cuna de las grandes ideas de democracia está en el municipio, escuela de republicanismo. Oponerse a la verdad fuera torpeza; mal se puede aceptar el todo sin aceptar las partes.

Sin embargo, la experiencia de unos años ha venido a demostrar que aquella ley adolece de defectos tan graves que ponen en peligro hasta el mismo principio en que se funda.

Las leyes son buenas cuando contribuyen a la felicidad de los pueblos. Esa ley no ha cumplido esa condición esencial, antes bien podríamos con sólo enumerar comunas desquiciadas probar que ella ha contribuido a agravar males existentes y a crearlos en buena parte.

Nuestros corresponsales comunican a diario las penosas impresiones recogidas en la campaña, denunciadoras de una falta casi absoluta de orden económico municipal. Los caminos están destruídos; las plazas y calles urbanas no merecen tal nombre; las comodidades edilicias más insignificantes han dejado de existir para los vecindarios rurales. En una palabra, las nuevas comisiones elegidas por el pueblo, en virtud de la ley Protto, distan mucho de ser lo que, sin duda, los autores de la ley pretendieron.

Si del orden de los hechos de carácter edilicio pasamos al más delicado que atañe al régimen financiero y a la moralidad respectiva, el decoro general de aquellas comisiones no ha ganado muchos puntos que digamos.

De continuo se oyen protestas procedentes de todos los confines de la provincia, contra las comisiones que no publican balances, ni rinden cuenta alguna de sus actos administrativos, despertando suspicacias que pudieran muy bien ser legítimas sospechas de malversación.

Los conflictos que en cada elección suelen promoverse, indican igualmente deficiencias de la ley, pues casi siempre quedan insolubles por falta de recursos preestablecidos en la misma para tales o cuales emergencias, productos de la mala fe política o de la casualidad circunstancial.

Consideramos conveniente, pues, abordar su reforma de inmediato.

La legislatura debe hacerlo a iniciativa de alguno de sus miembros, ya que el Ejecutivo sigue a son de cantaletas, incapaz de prestar un solo servicio a la provincia.

La ley, cuando ha de ser manejada por gentes de condición humilde, como lo es la mayoría de las gentes del campo, debe ser clara, sencilla y previsora. La ley Protto no lo es, aunque en fondo sea excelente.

Es necesario, por lo tanto, desbrozarla y reconstruirla, para que sea útil de verdad.

## METODOS ESCOLARES

Una de las preocupaciones capitales del tecnicismo escolar imperante, la constituye la aplicación de los métodos didácticos que según el leal saber y entender de los padres de la pedagogía conducen a resultados más eficientes. Y debemos advertir, de antemano, la convicción que tenemos de que la metodología consulta, en esencia, una finalidad superior. Por lo tanto, vale esa declaración una garantía previa de que no nos proponemos combatir los métodos que sirven a la familia docente de pauta para inculcar en los cerebros infantiles el abecé de los conocimientos fundamentales.

Pero, sucede en este punto lo que en la aplicación de las leyes: que la letra mata y el espíritu vivifica. De ahí que condenemos, enérgica y abiertamente, la saña con que no pocos inspectores y directores de escuela persiguen al maestro, si no se aviene dócilmente a seguir las prescripciones del autor A o B, según el paladar y preferencias del recomendante jerárquico. Y, predicando con el ejemplo, no falta un maestro de maestros que toma la tiza y da lo que se ha convenido en llamar una clase modelo.

Aparte de que no faltan copias de esas clases modelos que valen más que el original, el primer inconveniente que las mismas comportan es el de que los alumnos, en no pocas ocasiones, sospechan que la falta de capacidad del maestro o maestra ha sido origen de la suplantación, lo cual se traduce ya en un inminente riesgo para la disciplina, que descansa en el concepto que aquéllos tengan formado de quien los enseña a leer, escribir, contar, y forma el carácter de sus educandos en mayor o menor escala. Además, para un maestro que ha cursado tres años de práctica pedagógica en los cuatro de que consta la carrera normal, siempre con la amenaza pendiente de que, si era aplazado en esa materia veríase obligado a repetir el curso, no puede ser más desconcertante el hecho de tener que escuchar ante sus alumnos a un superior que le indica desde cómo debe tomar su grado antes de entrar a clase, hasta qué inflexiones debe dar a la voz cuando está en cátedra. ¿De qué le han servido, entonces, las largas prácticas de la normal en los cursos de aplicación, la observación directa y las brillantes clasificaciones obtenidas?

Para ilustrar estos comentarios, citaremos el caso de un director de escuela que a fines del año pasado se dirigió "por escrito" a un maestro, observándole el desagrado con que la dirección veía que las clases de aritmética no empezaban con ejercicios de cálculos mentales; y ese mismo director, en distinta ocasión, observó a una maestra que no debía alterar el horario, porque la campana había tocado y en lugar de empezar inmediatamente la clase de geografía perdió tres minutos en dar algunas explicaciones a un alumno que, no comprendiendo bien cuál es la relación que existe entre los múltiplos del metro, afirmaba que en un decámetro había diez kilómetros... Para mayor edificación y confusión del que leyere, agregaremos que tanto un grado como otro, o sea el del maestro y el de la maestra referidos, merecieron de la inspección, en los exámenes finales, el concepto de excelentes. Y ya que hablamos de exámenes finales, completaremos estas citas con el informe de un inspector — no pertenece a las escuelas de esta provincia — que aludía con entusiasmo a los resultados obtenidos por cierto maestro de campaña, lamentando únicamente que los métodos puestos por éste en práctica no fueran "científicos" (sic).

Con este modo sui géneris de interpretar las virtudes del método, éste, que puede en muchos casos ser guía eficaz de los maestros, se convierte en instrumento de tortura para los que debe ser faro y ayuda. Santo y bueno que el superior aconseje a su subalterno la adopción de tal o cual sistema, la modificación de éste o aquel procedimiento, fundado en la experiencia que le da la práctica, si es que ha llegado al puesto por esos méritos. Pero es censurable, en grado sumo, que pretenda imponer sus puntos de vista a quien ejerza a justo título su profesión, anulando la personalidad e iniciativas de quien luego es el símbolo de los discursos de ocasión.

Por lo demás, la aplicación literal de los métodos ofrece frutos que en otro artículo hemos de señalar.

## El cuento de las ferias francas

La intendencia municipal está resultando, en razón de su enorme despreocupación por todo lo que se relacione con los intereses públicos, una singular propiciadora del mantenimiento de ese cuento del tío que se llama la feria franca.

Conste que somos decididos partidarios de estos organismos. "Santa Fe" los propició en su origen y los alentó en la marcha, pero, hizo una y otra cosa, cuando las ferias no constituían la mentira convencional o el risueño cuento del tío que constituyen en lo presente.

Nosotros abogamos por las ferias cuando las vimos llevar su tributo de beneficio al hogar pobre, cuando de acuerdo al pensamiento que les diera vida, abarataron la existencia, cuando fueron solución de privaciones. Entonces sí que ellas merecieron nuestro aliento y no se lo escatimamos hasta lo presente en que, convencidos de que las ferias han dejado de ser lo que fueron, las censuramos sin reatos, señalándolas como malas.

Libreta en mano hemos controlado los precios que tienen para la venta los vendedores ambulantes y los que viven en los puestos de las ferias. ¿Resultado? El siguiente: en éstas se vende más caro que lo que venden aquéllos.

La intendencia municipal no sabe esto, y no puede saberlo porque tiene un cuerpo de inspectores inútiles en su mayoría, que no vigilan, que no controlan, que no velan por los intereses cuya tutela les ha sido confiada.

La intendencia municipal no sabe, porque ella no sabe nada, cuál es la causa de esta verdadera desnaturalización de las ferias. Nosotros se lo vamos a decir.

Las ferias francas de Santa Fe han dejado de ser lo que fueron en su origen, por la sencilla razón de que los puestos han sido cedidos en su mayoría y en virtud de no queremos saber qué influencias, a una caterva de revendedores sin escrúpulos, en vez de otorgárselos a los quinteros que son los únicos habilitados para vender barato.

El revendedor compra para a su vez vender y vende sacando en la venta la ganancia del vendedor primitivo y su ganancia de revendedor. En esa forma, el artículo llega al consumidor a un precio exorbitante.

El quintero, en cambio, no compra para revender; extrae de su quinta el producto y allá va a las manos del consumidor sin llevar sobre sí el gravamen de lo que se revende.

Procede entonces, que la municipalidad retire esas concesiones de puestos a los revendedores y se las conceda a los quinteros. Tienen éstos sobre aquéllos un derecho justísimo, y bueno sería que siquiera una vez prime el principio de la justicia sobre el chocante absurdo de las protecciones de comité.

## Producción de petróleo nacional

El 26 del corriente nos quedó completamente terminada la perforación del pozo 59, cuya producción ha batido el record, alcanzando el enorme rendimiento de 1.000 toneladas diarias.

La producción total durante los últimos 15 días, inclusive la del pozo 59, llega a 7.436.000 litros.

## Para los que caen... nada

A raíz de los sucesos de la guerra en el frente occidental, el Káiser felicita a Hindenburg; el pueblo alemán felicita al Káiser; el rey Jorge de Inglaterra, al mariscal Haig; el presidente Wilson al general Foch; el presidente Poincaré a Wilson y al rey Jorge, y a Foch y a Haig; el primer ministro de Italia señor Orlando, a Clemenceau y a Lloyd George; Lloyd George, al primer ministro del Africa, general Botha y nadie... nadie tiene una palabra de conmiseración, de piedad, de dolor, de amargura para la carne anónima, para el soldado humilde que en aras de un ideal o de un crimen colectivo (¡Dios sabe lo que significa esta guerra!) entrega su vida llevando visiones de espanto apocalíptico en el espíritu.

Para ésos, nada...

¡Qué clara, qué nítida y qué real que surge la filosofía del viejo Vizcacha cuando hablaba de los pobres, de los menos, de los que forman el montón anónimo de la vida...

## Dentro de lo correcto

A propósito de una carta firmada por el señor Max van Perdeck, sobre el procedimiento usado por la inspección general de la municipalidad con los vehículos sin patente, inquirimos datos del inspector general señor Vives, quien nos manifestó que los guardas municipales han procedido en esa forma en uso de atribuciones propias y en virtud de que el decreto de prórroga para el pago de patentes sancionado por el Concejo Deliberante, no había sido aún promulgado por el Ejecutivo municipal, lo que recién hizo el día jueves.

Por esta causa no encontramos incorrección alguna en el procedimiento que nos ocupa, habiendo, por tanto, procedido correctamente la inspección municipal en el caso sub judice.

## CONTRA EL JUEGO DE AZAR

Asegúrase que un diputado por el departamento Rosario, abriga el propósito de presentar en una de las próximas sesiones de la Cámara provincial, un proyecto sobre la represión del juego.

Asimismo, estamos informados que el proyecto en cuestión tendrá varias cláusulas, que tenderán a castigar a los que exploten los juegos de azar, estableciendo para esos "tales" penas severísimas.

Según opiniones del diputado proyectante, estarán en manos del Ejecutivo, una vez sancionado en ley el proyecto, los medios necesarios para emprender una campaña, con resultados casi infalibles, para extirpar el desarrollo del juego.

No conocemos el proyecto de referencia, pero, dada la circunstancia de que el señor diputado por Rosario lo declara casi infalible queremos creer que así es, y que no tardará el mismo en conocerse en todos sus detalles.

Mientras tanto, declaramos francamente que la iniciativa es digna de elogio, pues si la referida ley no surtiera con toda eficacia los resultados apetecidos, entendemos que extirpará en parte ese feo vicio del juego de azar, tan propalado entre nosotros... y algo es algo.

## Mañana será feriado

El Poder Ejecutivo de la nación ha resuelto declarar feriado el 5 de abril de este año, por ser el centenario de la batalla de Maipú.

Otro tanto ocurrirá en el orden provincial, pues por el ministerio de gobierno, culto y justicia, se expedirá hoy un decreto declarando feriado el día de mañana.

## PARA CUBRIR LAS TROJES

Habiéndose en numerosas colonias dado principio a la recolección de maíz y teniendo en cuenta la escasez de lonas para cubrir trojes, la Defensa Agrícola ha resuelto facilitar para este efecto, las chapas de zinc con canaleta que posee, cobrando un alquiler de 4 centavos por metro lineal.

Por consiguiente, los agricultores que necesiten chapas pueden presentar una solicitud a las seccionales respectivas.

# Centenario de la batalla de Maipú

## Festejos en esta ciudad y en la campaña

Todo hace presumir que el centenario de la gloriosa efeméride que va a conmemorarse el día de mañana ha de asumir brillantes contornos no solamente en esta ciudad sino también en las poblaciones del interior de la provincia.

Al aproximarse la magna fecha, los corazones argentinos han vibrado de entusiasmo y en aras de un mismo sentimiento se han aunado voluntades para conseguir el fin propuesto: dignificar al día con toda la esplendidez que su grandeza reclama.

Si bien el programa de los festejos no está definitivamente confeccionado, a los números que ya hemos hecho conocer, deben agregarse los siguientes:

### En el 12 de infantería

Orden del regimiento. — A fin de conmemorar el 1er. centenario de la batalla de Maipú el día 5 del corriente, el jefe del regimiento ordena:

1o. — En dicho día, a las 8.45 a. m. la plana mayor del regimiento, compañías y sección ametralladoras, sin armas se encontrarán formadas en la plaza 25 de Mayo, frente al palacio de gobierno, dando frente al este.

La plana mayor apoyará la cabeza en la esquina de San Martín y 3 de Febrero, las compañías tomarán colocación por su orden numérico a continuación (formación columna de escuadras), ametralladoras a la cola de la columna.

En ese mismo lugar, las compañías recibirán la orden de los puestos que ocuparán en la columna cívica que se organizará.

2o. — Los suboficiales concurrirán con correaje y serán los encargados de guiar la tropa durante la procesión cívica, que recorrerá las calles San Martín, 1a. Junta y plaza San Martín.

3o. — En momento oportuno se indicará en la plaza San Martín que las compañías desfilen frente al monumento del general San Martín a quien rendirán honores, mandando vista a la derecha o izquierda, según el costado por donde se desfile, y la tropa hará el saludo militar sobre la marcha. Concluído dicho acto, las compañías se dirigirán a sus cuarteles.

4o. — A la misma hora, 8.45 a. m., los oficiales se encontrarán reunidos en la entrada del palacio de gobierno.

5o. — A las 3.30 p. m., las compañías se encontrarán formadas en líneas por su orden numérico, una detrás de la otra, frente al centro de las tribunas de la Exposición Rural, con frente al oeste. En la formación las compañías quedarán al mando de los sargentos primeros.

6o. — Una vez formadas las compañías, el ayudante del regimiento retirará de la mayoría la bandera, la que será custodiada por los suboficiales de los dos batallones y tomará colocación con su escolta frente al centro de la 1a. compañía.

7o. — Una vez que la bandera haya tomado su puesto, la banda ejecutará el himno nacional.

8o. — Terminado el himno, el señor capitán D. Bartolomé Descalzo dará una conferencia a la tropa sobre la gloriosa efeméride.

9o. — Después de la conferencia, se efectuarán algunos juegos para la tropa, de acuerdo al programa confeccionado.

10. — Mientras se lleve a cabo la celebración, el suscripto y los señores oficiales tomarán colocación en la parte central de la tribuna de la derecha.

11. — Uniforme para oficiales No. 1. Uniforme para tropa No. 1.

### Centro Estudiantes de Derecho

Este centro ha hecho circular entre sus miembros la siguiente invitación.

"El presidente del Centro Estudiantes de Derecho invita a los señores estudiantes de la facultad a concurrir el día 5 del corriente, a las 9 de la mañana, a la manifestación patriótica que se realizará en conmemoración del centenario de la batalla de Maipú.

Punto de reunión, el local del Centro. — El presidente".

### En el Municipal

A propósito de la velada en el Teatro Municipal, hemos recibido la siguiente nota:

Santa Fe, abril 3 de 1918

Al señor director de "Santa Fe".

Presente.

La comisión directiva de la academia "San Martín" tiene el honor de invitar a usted a concurrir a la velada cívica que se realizará en el Teatro Municipal el día 4 del corriente a las 9 p. m. y a la manifestación patriótica que se llevará a cabo el día 5 del mismo a las 9 a. m., actos ambos organizados por esta academia con el fin de conmemorar el centenario de la batalla de Maipú.

Contando con su valiosa cooperación, nos es grato saludar a usted con nuestra consideración más distinguida. — M. Margarita Bustos de Obieta — María A. Busaniche, secretaria.

La velada se desarrollará con el siguiente programa:

**Primera parte**

I. Himno nacional argentino, cantado por las alumnas de las escuelas Sarmiento, San Martín y normal.

II. Palabras alusivas, por la señora Margarita Bustos de Obieta.

III. Sarasate, "Les adieux", op. 9, violín y piano, por el señor Mariano Echeverría y señorita Luisa A. Dietrich.

IV. Fragmentos del poema americano "El profeta", del poeta Coria Peñaloza, declamado por la niña Delia Del Sastre.

**Segunda parte**

I. Himno a San Martín, coro, por un grupo de alumnas.

II. Discurso por el señor Guillermo Vélez.

III. Sinfonía por la orquesta.

IV. Homenaje al vencedor de Maipú, cuadro histórico, en el que tomarán parte las señoritas Raquel Molinas y Judith Romero de la Casa.

V. B. Roldán, "Los Andes", monólogo, por la niña Mercedes Bruno.

VI. Hauser, "Rapsodia Húngara", violín y piano, señor M. Echeverría y señorita L. Dietrich.

### Sociedad italiana de socorros mutuos

Esta sociedad ha hecho circular entre sus asociados la siguiente invitación:

"Se invita a los señores socios de esta sociedad a concurrir a la procesión cívica que se efectuará mañana 5 del corriente en ocasión del centenario de la batalla de Maipú.

Punto de reunión: Plaza de Mayo esquina San Martín, a las 9 a. m.

Saluda a usted atentamente. — E. Battesta, gerente.

### En San Carlos Centro

En esta progresista población se desarrollará el siguiente programa de fiestas:

A las 6 a. m. — Embanderamiento del pueblo y saludo al sol con disparos de bombas.

A las 3 p. m. — Concurrencia a la plaza Libertad de las escuelas, sociedades nacionales y extranjeras, clubs de football, etc., con asistencia de una delegación del Tiro Federal con su estandarte. Himno nacional; oración patriótica por el señor I. Blanco Moreno; procesión de banderas; desfile y reparto de masitas a los niños.

A las 8 p. m. — Procesión de antorchas conducidas por miembros de las sociedades de football y jóvenes que se incorporen en procesión; recorrerá el siguiente itinerario: saldrá de la esquina sudoeste de la plaza (corralón de Wellig), siguiendo el cuadro de la misma pasará por frente al Banco de la Nación y saldrá por la esquina de Lérusso y Giacosa, recorriendo dos cuadras al sud, una al oeste y regresando a la plaza en donde el señor Pedro Marchino recitará el poema a Maipú de que él es autor, y el señor Luis Durussel pronunciará un discurso alusivo.

El curso de la procesión será amenizado por patrióticas marchas de la banda "La Fraternal" y miles de bombas de colores argentinos y chilenos.

### Nuestra embajada a Chile

Partió anteayer para Chile, la brillante delegación que nos representará en el pueblo hermano, en la hora augusta de la celebración del primer centenario de la batalla de Maipú, en la hora grande en que la república chilena conmemora una de sus mejores glorias.

No hay duda que habrá reinado gran impaciencia al otro lado de los Andes gigantescos, por el arribo de las personalidades que el gobierno argentino enviara para dar mayor realce a la fiesta, y al mismo tiempo, para que llevaran a aquel pueblo doblemente hermano las salutaciones sinceras de otro pueblo, que en el mismo día y a la misma hora celebra el gran hecho de armas que envolviera en un solo triunfo a chilenos y argentinos.

Cuando lleguen las horas solemnes del fausto aniversario, cuando allí congregados en el mismo sitio de gloria, argentinos y chilenos rememoren el gran triunfo, es indudable que un solo y único pensamiento se anidará en cada uno de ellos. Será el de eterna y amistosa cordialidad entre los dos pueblos hermanos.

Anticipémonos, pues, a esa hora grande, a esos instantes solemnes, y hagamos votos para que los actos que se realizan mañana en ambos países, sean los encargados de estrechar más los vínculos fraternales de los dos pueblos que marcharon juntos a la libertad y que están llamados a proseguir juntos hasta la cima suprema del progreso.

# La conflagración europea

**COMBATES EN AYETTE Y OTROS PUNTOS — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS — LAS RELACIONES HISPANO-ALEMANAS — ACTIVIDAD AEREA EN EL FRENTE OCCIDENTAL — EXITOS DE LOS PENINSULARES EN LA MESETA DEL CARSO**

**La guerra aérea — Pérdidas alemanas e inglesas**

LONDRES, abril 2 (2.30 a. m.)— Nuestros aviones arrojaron 17 toneladas de explosivos sobre la infantería enemiga.

En el Lee, aeroplanos enemigos fueron derribados y dos globos de observación destruídos.

Nosotros perdimos once aeroplanos.

**Exámenes**

PARIS, abril 2 (2.30 a. m.) — El mayor Artanga rindió un brillante examen y recibió el diploma de ingeniero en la escuela de aeronáutica y construcciones mecánicas.

**Parte oficial francés**

PARIS, abril 2 (3 a. m.)— Dióse en esta capital el parte oficial que sigue:

Fracasaron los golpes de mano del enemigo en Goenre y Alta Alsacia.

**Bombardeo de Paris**

PARIS, abril 2 (3 a. m.) — Durante el bombardeo de esta capital con cañones de largo alcance ayer resultaron 19 mujeres muertas.

**Declaraciones de prisioneros alemanes**

PARIS, abril 3 — Declaran prisioneros alemanes en nuestro poder, que uno de los cañones de largo alcance alemanes ha explotado, causando 6 víctimas.

**Parte oficial francés**

PARIS, abril 3 — Dióse hoy en esta capital el siguiente parte oficial:

Muy activas ambas artillerías en el Oise y el Somme.

El enemigo dió varios ataques seguidos contra nuestras posiciones de Hangard, Wahy y Heinaral, logrando sentar pie en algunos de esos puntos.

Rechazamos al enemigo en Noblet.

Ensanchamos nuestras posiciones en Plamet, operación en la que hemos tomado algunos prisioneros.

**Acción de los aviadores franceses**

PARIS, abril 3 — Nuestras escuadrillas de aviadores, arrojaron doce toneladas de explosivos sobre los acantonamientos enemigos establecidos en Ham, Noyon y Chauny.

La explosión originó algunos incendios de importancia.

**Se mejora la situación de los aliados**

PARIS, abril 3 — La posición de los ejércitos aliados, en general, ha mejorado sensiblemente, desde algunos días a esta parte.

Actualmente están en condiciones de emprender con eficacia enérgicos contraataques y recuperar el terreno perdido.

**Proposiciones de paz ukranianas**

PETROGRADO, abril 3 — La Rada ukraniana ha hecho recientemente proposiciones de paz al consejo de los maximalistas rusos.

**Parte oficial inglés**

LONDRES, abril 3 — Dióse hoy a publicidad en esta capital por el jefe del estado mayor sir Douglas Haig el siguiente parte oficial:

Rechazamos en Pampox varios ataques del enemigo tomándole algunos prisioneros.

Obtuvimos éxito en varias operaciones en las inmediaciones de Ayette, punto que ocupamos, tomando al mismo tiempo un centenar de prisioneros y tres ametralladoras.

Dimos un ataque al noroeste de Poelcapelle, tomando prisioneros.

**Relaciones hispano-alemanas**

PARIS, abril 3 — Por informaciones que se reciben en ésta de la capital de España, sábese que las relaciones hispano-alemanas se agravan por momentos.

España insiste en comerciar con los enemigos de Alemania.

**Paralización del tráfico marítimo español — Sus graves perjuicios — Abarrotamiento de cargas y emigrantes en los puertos.**

MADRID, abril 3 — Anuncian de Cádiz que son muy graves los perjuicios que se sufren a causa de la paralización del tráfico marítimo español con Centro y Norte América.

Esa paralización impide salir a centenares de pasajeros, entre los que figuran algunas personalidades.

El puerto háilase completamente abarrotado de cargas.

Los emigrantes detenidos vense obligados a implorar la caridad pública por carecer absolutamente de los recursos indispensables de subsistencia.

El gobierno háilase empeñado en estudiar los medios de salvar rápidamente esa anormal situación.

**Sigue el avance alemán en el frente occidental**

NUEVA YORK, abril 3 — Ultimas noticias oficiales, que se reciben de Berlín, anuncian que las tropas alemanas continúan su avance al norte del Somme y sobre Amiens.

Los ejércitos imperiales derrotaron a las tropas aliadas al sur de Arras, tomándoles 1.500 prisioneros y 200 ametralladoras.

Hasta la fecha, los alemanes llevan tomados 125 mil prisioneros, aumentando constantemente el botín de guerra.

**Parte oficial alemán**

BERLIN (vía Estocolmo), abril 3 —Comunican de Berlín que se dió hoy en aquella capital el siguiente parte oficial.

Rechazamos varios ataques ingleses en las regiones de Ayette, Cilence y Lea, donde les hemos infligido importantes pérdidas.

**Desembarco de tripulantes ingleses en España — Varias**

MADRID, abril 3 — Desembarcaron en nuestras costas tripulantes de un vapor inglés que fué hundido por un submarino alemán y algunos torpederos que custodiaban dicho vapor, hundieron a dos submarinos.

—Son inciertos los rumores circulantes sobre el hundimiento del vapor español Arrilaro.

—El ministro Dato, al dar hoy una conferencia sobre tráfico marítimo, dijo que ese tráfico se aseguraría brevemente entre España y América.

**Los acontecimientos en Rusia**

LONDRES, abril 3 — Comunican de Petrogrado que habitantes de Lencaran hicieron una tentativa para apoderarse del territorio persa sobre el mar Caspio.

Se les hizo objeto de bombardeo por medio de buques rusos, rindiendo en esa forma a los revoltosos.

**El bombardeo de Paris**

PARIS, abril 4. — Los alemanes con su cañón de largo alcance continuaron el bombardeo de esta ciudad, ocasionando víctimas.

**Exitos ingleses — La guerra en el aire**

LONDRES, abril 3 (oficial). — Durante la noche hubo un encuentro local en las cercanías de Foschy y Hebuterne. Tomamos dos ametralladoras.

Los prisioneros tomados ayer en Ayette alcanzan a 193.

Los aeroplanos enemigos estuvieron activos entre Albert y Moreuil; derribamos trece de ellos y obligamos a aterrizar a otros ocho.

Nosotros perdimos siete. Destruimos tres globos cautivos enemigos.

**Parte oficial italiano**

ROMA, abril 3 (Oficial) — Al sud de Marco y en el valle de Lagarina después de una lucha encarnizada tomamos entre dos fuegos a un destacamento avanzado del enemigo, haciendo prisioneros.

En la pendiente de Cimadore tomamos al enemigo regular cantidad de material de guerra.

Hostilizamos las posiciones enemigas en la meseta de Asiago, donde hubo combates a 2518 metros de altura, entre patrullas de skiadores. El enemigo abandonó terreno.

# Capital Federal

**Carta orgánica demócrata — La embajada a Chile, en Mendoza — Congreso de la prensa católica — Ecos de la muerte de Dávila — El sepelio — Presencia de Irigoyen — Autoridades radicales — Elecciones comunales — Reservistas italianos — Manifestación radical — El "Victoria Eugenia" — Senaduría por Catamarca — Intervenciones a Santiago del Estero y Salta — Versión desautorizada.**

BUENOS AIRES, abril 3. — En reunión efectuada por los demócratas, se ha considerado el punto relativo a las reformas de la carta orgánica del partido.

—Informan de Mendoza que ha llegado allí la embajada extraordinaria que se dirige a Chile, y que sus componentes, acompañados de las autoridades locales, hicieron una excursión al cerro de la Gloria, siguiendo después al puente del Inca.

La embajada fué bien recibida por el gobierno provincial, el que la obsequió con un almuerzo.

—Con asistencia de numerosos delegados, inauguróse el congreso de la prensa católica.

—Verificóse el sepelio de los restos del doctor Dávila, el que resultó una gran demostración de duelo.

Al ser depositados sus restos en el panteón, hicieron uso de la palabra los doctores Zeballos, Cortejarena, Olaechea y Pérez Virasoro, en nombre de la prensa, del parlamento y otras instituciones.

Se le rindieron los honores militares.

Al acto asistió el primer magistrado, acompañando los despojos desde la casa mortuoria.

El vecindario de Mar del Plata se apresta a tributar un homenaje a Dávila.

—Fueron designados: presidente del comité radical de esta capital, el doctor Araya, y vices los doctores Beiró y Mosca.

—La junta escrutadora de la provincia de Buenos Aires ha comunicado que la intervención no hará el escrutinio de las elecciones comunales, en vista de tener asuntos judiciales atrasados.

—Llevará numerosos reservistas italianos el vapor de igual nacionalidad llamado "Udine".

—Llevaráse a cabo una gran manifestación de radicales el próximo sábado, en La Plata, festejando el triunfo del partido en los comicios de marzo.

—La creciente de las aguas permitió la salida del dique seco, del vapor "Victoria Eugenia".

—El prosecretario del Senado, doctor Guzmán Rodríguez, aspira a la senaduría por Catamarca que dejará el actual senador doctor Malbrán.

—En acuerdo de gabinete siguióse considerando las intervenciones a Santiago del Estero y Salta, dándose por resueltas.

—Desautorízanse en las esferas oficiales las versiones de renuncia del interventor Garro.



**Convención disidente — Documentación sobre disidentismo — Exposición rural — Protestas — Carbón mineral — Infractores a la ley del voto — Falta de depósitos — Empréstito italiano — Nuevas escuelas en proyecto — A Bahía Blanca — ¿Intervención a La Rioja? — Fórmula Melo — Mihura — Legación chilena — Gómez y la intervención a Santiago del Estero.**

BUENOS AIRES, abril 3. — Los radicales disidentes de Entre Ríos han convocado una convención del partido para el 17 del corriente en la ciudad de Gualeguay.

—Se ha distribuído entre los delegados del comité nacional radical en las provincias, la documentación de las disidencias radicales, estando cada provincia caratulada aparte con el respectivo estudio personal de los delegados.

—Inicióse la inscripción de productos para la próxima exposición rural.

—Afluyen protestas contra los pésimos servicios ferroviarios.

—Nótase aumento en la importación de carbón mineral.

—Los despachantes de la aduana gestionan reformas a las leyes de sellos.

—El fiscal deberá iniciar acusaciones contra 50.000 infractores a la ley del voto obligatorio.

—Piden los diarios que adopte el gobierno algunas medidas para subsanar los inconvenientes derivados de la falta de depósitos para cereales.

—Prepárase en el ministerio de instrucción pública, la creación y organización de nuevas escuelas normales en las provincias.

—El 10 del actual partirá para Bahía Blanca el ministro de la guerra, a objeto de visitar los cuarteles e inaugurar el stand.

—Corre entre los radicales la versión de que la provincia de La Rioja será intervenida con motivo de la vacante de senador que será preciso llenar.

—Pidieron los radicales de Entre Ríos a los doctores Melo y Mihura, que acepten sus candidaturas a la gobernación.

—Por ausencia del titular, que acompaña la embajada presidida por Pueyrredón, ha quedado a cargo de la legación de Chile en ésta, el secretario de la misma doctor Errazuris Larrain.

—Sostiene con ardor en el seno del gabinete, el ministro del interior doctor Gómez, que es de necesidad el envío de la intervención a Santiago del Estero, pero los otros ministros resisten el propósito.

**Firmeza en la Bolsa — Creación de escuelas — Causa Spragon — Ventas de cereales — Travesía aérea de los Andes — El block parlamentario radical — Regulación de honorarios — Los haberes del ejército.**

BUENOS Aires, abril 3 — Las operaciones en la rueda de la Bolsa, siguen con mucha firmeza, cotizándose las cédulas hipotecarias de antigua emisión, del 6 o|o a $ 100.90; las de 2a. serie, a 101, y el crédito argentino a 89.40.

—El Consejo Nacional de Educación ha resuelto crear nuevas escuelas elementales infantiles en las provincias.

—Veráse el lunes la causa seguida al teniente Spragón.

—En la zona norte de la provincia de Buenos Aires se están haciendo fuertes ventas de trigos para los Estados Unidos, al precio de 13.20 el quintal.

—El teniente Candelario ha seguido viaje al Neuquen, llevando su aeroplano con el propósito de intentar la travesía de los Andes por el paso de Zapiola, volando a 3.000 metros de altura.

—Tendrá lugar el martes una reunión de los diputados radicales, en la que dejarán organizado el block parlamentario.

—El juez que entiende en el asunto reguló los honorarios del doctor Carlos Latorre, por su intervención testamentaria en la herencia de Antonio Devoto, en la suma de 25.000 pesos.

—Ordenáronse medidas para hacer efectivo el pago al ejército, evitando demoras, y se ha resuelto que el pago de esos haberes sea hecho con imputación al presupuesto.

**Almacenando cereales — Puentes y caminos — Fiscalización de concesiones — Los restos de Lavalle — Vuelo de Matienzo — Los conscriptos estudiantes de medicina — La huelga marítima — Amarrando buques.**

BUENOS AIRES, abril 3 — En los depósitos de San Nicolás, colocáronse 40.000 toneladas de trigo destinadas a los aliados.

—El director de puentes y caminos presentó un plan de distribución de los trabajos, por el cual todas las provincias serían beneficiadas.

Sobre el plan el ingeniero Bazán ha conferenciado con el ministro de obras públicas, acordando éste algunas medidas.

En breve saldrán comisiones fiscalizadoras de las concesiones de tierras y colonias en los territorios del norte.

—Serán trasladados el 12 del corriente, al nuevo mausoleo, los restos del general Lavalle, celebrándose el aniversario de la batalla de Río Bamba.

—Próximamente llegarán los vapores brasileños Cuyaba y Minas.

—El teniente aviador Matienzo piensa realizar el viernes próximo un vuelo sobre la cordillera de Los Andes, si el tiempo es favorable.

—La sanidad militar ha pedido que los estudiantes de medicina, incorporados como conscriptos, sean destinados a esa institución.

—Continúa con toda intensidad la huelga de maquinistas navales. El tráfico fluvial está paralizado.

La casa armadora Mihanovich ha mandado hoy amarrar los vapores Ciudad de Montevideo, Berna, Washington y Malandrina, en vista de la situación creada por la huelga.






# Sociales

**De los "Poemas" de Rabindranath Tagore**

Dime si todo es verdad, amor mío; si esto es verdad. Cuando estos ojos irradian sus relámpagos, las nubes oscuras se arremolinan en tu pecho en tempestuosa forma.

¿Es verdad que mis labios son fragantes como el recién abierto pimpollo del amor consciente?

¿Se consumen en mi cuerpo, los recuerdos de los pasados meses de mayo?

¿Es verdad que la tierra, semejante a un arpa vibra musicalmente al roce de mis pies?

¿Es verdad que las gotas de rocío caen de los ojos de la noche cuando yo aparezco y que es dichosa la mañana cuando con su tenue luz envuelve mi cuerpo?

¿Es verdad que tu amor solitario viajó a través de las edades y de los mundos, en mi busca?

¿Que, cuando por fin tú me encontraste, ese deseo de toda tu vida halló reposo en mis dulces palabras, en mis ojos, en mis labios y en mi flotante cabellera?

¿Es verdad, entonces, que el misterio del Infinito está escrito en esta pequeña frente mía?

Dime, amado mío; ¿es verdad todo esto?

**La boda de hoy**

Hoy serán consagrados los esponsales de la señorita Irene D. Rotta con el señor F. Néstor Berraz.

Como los futuros contrayentes, entre el círculo de sus relaciones gozan de múltiples simpatías, es indudable que en oportunidad del acontecimiento mencionado han de verse muy agasajados.

Circula a propósito de la boda aludida, la siguiente participación de enlace:

"Alberto Rotta y señora, participan a usted el enlace de su hija Irene, con el señor F. Néstor Berraz, que se efectuará el día 4 del corriente. — Santa Fe, abril de 1918".

**El deber cumplido**

Los jóvenes que ayer fueron licenciados en el cuartel del 12 de infantería, después de prestar durante el término de ley sus servicios como aspirantes al título de oficial de la reserva, han cumplido con su deber, dejando demostrada su recomendable probidad de ciudadanos amantes de su patria.

Al mismo tiempo nos complace consignar la buena acogida general que entre ellos ha tenido en todo momento la singular manera del comportamiento correcto observado por los jefes y oficiales que los han dirigido en su aprendizaje.

El hecho que señala esa armónica compenetración entre jefes y subalternos, sin faltar en absoluto a las prescripciones severas de la disciplina militar, dice bien en honor de la oficialidad que procediendo en esa forma se hace acreedora justicieramente a la mayor consideración posible.

**En el Polo Norte**

Los afanes del señor Manuel Viqueira, propietario del "Polo Norte", en el sentido de proporcionar toda clase de comodidades y agradables momentos a las personas que diariamente visitan su acreditada casa, lo han determinado a inaugurar desde el día 1o. del mes en curso, la sección vermouth, de 6 a 7.30 de la noche, con una excelente